

RESEÑA

Guillermo Banzato, La expansión de la frontera bonaerense: Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte 1780-1880. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, 224 p.

Por Diego Citterio

El trabajo de Guillermo Banzato, toma como objeto de estudio la ocupación del territorio, la transmisión de tierras públicas a manos privadas y la conformación de un mercado de tierras en una región atractiva para la colonización desde el momento en que se decidió el corrimiento de la línea de frontera en el año 1779 hasta la denominada “campaña del desierto” en 1880. Tomando como casos de análisis los partidos de Chascomús, Ranchos y Montes.

El trabajo se divide en cinco capítulos; en el primero de ellos el autor realiza un ceñido repaso sobre la historia política y económica de los partidos durante la centuria estudiada. El principal objetivo es estudiar la evolución de la propiedad rural bonaerense a partir del reconocimiento de los sistemas de acceso a la propiedad legal en el marco jurídico colonial.

En el segundo capítulo se analiza el traspaso de la propiedad pública a manos privadas, acentuando proceso dado durante el gobierno de Rosas y el sistema de enfiteusis. Y como se fue configurando el inmediato hinterland de Bs. As. y la expansión de la frontera bonaerense.

El tercer capítulo se realiza un estudio que se aproxima a las investigaciones de historia demográfica, realizando un análisis de los sujetos involucrados demostrando cuantos de los ocupantes lograron alcanzar los títulos de propiedad. En tanto que en el cuarto y quinto capítulo se centra la atención en el estudio de la conformación de un mercado de tierras, la dimensión que cobró la propiedad rural a lo largo del periodo y de los conflictos surgidos en torno a la ocupación y la propiedad legal de las tierras.

El libro de Banzato, que es producto de su tesis doctoral, abreva en la tradición historiográfica de la escuela iniciada por Enrique Barba en cuanto al estudio de la tenencia de la tierra, corriente de investigación que significó una renovación de los estudios historiográficos de la Universidad de La Plata. Como así también, en la línea

continuada por Noemí Girbal de Blacha para los estudios rurales. Sin dejar de desconocer el autor las otras líneas de interpretación historiográfica desarrolladas por Fradkin, Gelman y Garavaglia por un lado, Azcuy Ameghino, Martínez Dougnac, Gresores por el otro.

Aporta el libro una clara precisión del concepto de frontera, tomándolo como un lugar de encuentro interétnico, en sus aspectos bélicos o de integración. Tiene este estudio un importante aparato de erudito en cuanto a fuentes documentales nos referimos, el autor a estudiado desde Protocolos de escribanos, sucesiones, escribanía mayor de gobierno, juzgados de paz mercedes de tierras, mensuras y archivos de reales audiencias. Apoyándose en una basta bibliografía sobre el tema como otros colaterales que hacen al objeto de estudio. El libro es un aporte valioso para comprender la constitución y evolución del sector terrateniente, analiza la aplicación de todos los sistemas de entrega de tierras públicas realizados por los gobiernos coloniales como independientes.

Uno de los objetivos destacados del trabajo es la tipificación de las diferentes formas de ocupación de la tierra. La pregunta esencial que se realiza Banzato es *“¿cuál fue el impacto del arribo de nuevas familias que se asentaron en estos partidos extendiendo el proceso de ocupación hasta la época de la inmigración europea?”* (p. 30). Que sin lugar a dudas el libro responde de manera contundente y el problema superior enmarcada en los tiempos de “longue durée” como expresaría F. Braudel es la persistencia de que la antigua posesión, basada en la legislación colonial mantuvo su vigencia durante el periodo independiente hasta la conformación del Estado-Nación.